

CAMPEONATOS DE ESPAÑA TODAS LAS CATEGORIAS 2019 – TARRAGONA

Normas generales de interés para árbitros y delegados

- 1.- En las pruebas individuales y dobles se publicarán en la página web 24 horas antes de cada jornada las mesas/partidos en las que serán controladas las raquetas; los deportistas que tengan asignado partido en la mesa y hora indicados tendrán que llevar su raqueta 30 minutos de la hora señalada para el partido a la zona de control de raquetas para su comprobación.
- 2.- En las semifinales y finales de todas las pruebas se controlarán todas las raquetas, debiendo llevarse las raquetas de los que jueguen al control de raquetas 30 minutos antes del comienzo de los partidos.
- 3.- En las pruebas de equipos los controles de raquetas serán aleatorios, comunicándose a los equipos en la misma mesa con excepción de las semifinales y finales en las que serán todas obligatorias, debiendo llevar las raquetas a la zona del control de raquetas 30 minutos antes de la hora señalada para el encuentro.
- 4.- En la prueba de equipos podrán permanecer en el banquillo todos los jugadores acreditados para ese encuentro, que son los jugadores de ese equipo, más 1 entrenador y 1 delegado acreditados por ese club.
- 5.- En las pruebas individuales solo podrá estar en el banquillo una sola persona dando consejos. **(SIEMPRE TIENE QUE ESTAR ACREDITADO EN EL CASO QUE NO TENGA ESA ACREDITACION NO PODRA ESTAR EN BANQUILLO COMO CONSEJERO)**
- 6.- En las pruebas de dobles podrá haber en el banquillo 2 personas como máximo dando consejos. **(SIEMPRE TIENE QUE ESTAR ACREDITADOS EN EL CASO QUE NO TENGAN ESA ACREDITACION NO PODRA ESTAR EN BANQUILLO COMO CONSEJEROS)**
- 7.- El dorsal es obligatorio para poder disputar un partido.
- 8.- En las pruebas de dobles los deportistas de cada pareja deberán llevar el mismo uniforme, con excepción de aquellas parejas integradas por deportistas de asociaciones o clubes distintos
- 9.- Los sorteos de los encuentros de equipos se llevarán a cabo 30 minutos antes de la hora señalada para el encuentro en las mesas de juego o en la zona habilitada al efecto, lo que será comunicado oportunamente por el Juez Árbitro.

Ferraz, 16 1º Izqda. Teléfono: 91 542 33 87 - 28008 MADRID - E-mail: rfetm@rfetm.com - Web: www.rfetm.es

10.- En el caso de que dos jugadores, equipos o asociaciones coincidieran en mismo color de camisetas, se efectuará previamente un sorteo y el perdedor tendrá la obligación de cambiar su/s camiseta/s por una de color diferente.

11.-En las categorías de benjamines, alevines, y pre benjamines no será obligatorio ningún control de raquetas, al igual que las pruebas de discapacidad intelectual.

12.- Todos los participantes deberán de llevar como norma de cumplimiento y obligación, dos camisetas de distinto color por motivos de televisión, y como norma general tanto para pruebas de individuales, dobles y equipos.

El Juez árbitro: José Miguel Hernández Moreno